

ción, se obligan el expusiente a todos garantos de
la cuenta q. por el libro de cuentas los corresponden
pudiendo cada q. persona meter libremente con la
misma interposición por todo los d. de J. Juan

Entre el contenido se verifican la entrega de la cantidad del expus.
m. municipal d. }
Hoyen General }
Señalado se de a esta para libro del citad. d. de Cuenca
Señalado para esta Ayuntamiento. acuerdo: Que en la co-
mision de contribuciones p. q. con vigencia en

Acta

Se da a los
Reg. de Castilla
de la jurisdic. de la
Candela de la ve
las q. se han en
la posesion

El Caballero Regidor anal. D. Romualdo Juan.
de todas las cosas de respecta manifestado a este Ayunt.
comisario: Que habiendo visto y examinado la finca de
la candela segun esta poseida de posees. comi-
guiente q. para el d. de esta exp. y en la candela q.
la candela q. en d. finca se comi. se de para comi-
dacion, el que las velas empleadas en la misma q.
Todos los d. de q. han asistido a su comi. en la
posesion, con distanciam. entre los mismos, por
no tener vendida y no deben debolverse al taller de
puede tener salida en cualquier otra cosa
pues que con ellos existen iguales circunstancias q.
con las palomas del Domingo de P. que son hechas
dadas por disposicion de este Ayuntamiento. entre sus mis-
vidas q. asisten a ella. Señalado para el mismo
acuerdo: Se abra a los que estubiesen presentes en
d. finca con noticia de los que son y con conse-
miento de la cantad. municipal.

En este Ayuntamiento se vio la exposicion q. se
se inserta y su contenido es el siguiente.

Aquí la expos. orig.

Señalado para esta exp. acuerdo: Se sigue

